

Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

# Programa Analítico de Asignatura

Caracter	Régimen	Carga Horaria	Hs Teóricas	Hs Prácticas	Hs
Optativa	2° cuatrimestre	96	48	48	6

#### **EQUIPO DOCENTE:**

Profesor	Profesor Categoría	
GIMELFARB, LEONOR SELENA	PROFESOR ADJUNTO	lgimelfarb@yahoo.com

# 1. CONTENIDO MÍNIMO:

Ambiente y desarrollo. El desarrollo sostenible como paradigma alternativo de desarrollo. Biodiversidad y desarrollo sostenible. Herramientas de gestión. Problemáticas regionales. Iniciativas y proyectos de desarrollo sostenible.

### 2. FUNDAMENTOS:

### Importancia en el Plan de estudio:

Desarrollo Sostenible es una de las tres asignaturas obligatorias de la Orientación Ecología y Ambiente de la Licenciatura en Ciencias Biológicas. La asignatura:

- amplía y profundiza los conocimientos adquiridos Ecología y Ecología Aplicada;
- complementa los contenidos de las asignaturas de 4º año de la orientación: Biología de la Conservación y Restauración de Sistemas Naturales; y
- provee una base para las asignaturas optativas de 5° año, en particular Derecho Ambiental y Ordenamiento Territorial.

La preocupación por la sostenibilidad del desarrollo surge en la década de los sesenta del siglo XX, cuando empiezan a hacerse manifiestos los impactos de las actividades humanas en la biósfera. En 1972 se realiza en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, en la que se expresa la necesidad de conciliar el desarrollo económico con la conservación de la naturaleza (Guimarães, 1994). En 1987, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo define al "desarrollo sostenible" como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Este concepto se difunde con la Conferencia de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992) y constituye el eje de la preocupación en las cumbres de Johannesburgo en 2002 y de Río+20 en 2012. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2015, se acuerda la Agenda 2030 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El desarrollo sostenible se presenta como un nuevo paradigma de desarrollo (Gudynas, 2011; Lélé, 1991), que suma la exigencia de sostenibilidad, como condicionante que obliga a otro desarrollo, compatible con la conservación del ambiente (Gudynas, 2010, p. 45). Requiere de políticas públicas para su concreción. Sin embargo, en la actualidad, las actividades humanas siguen afectando a procesos biogeoquímicos y atmosféricos clave, poniendo en riesgo la seguridad humana (Rockström & otros, 2009). Esta problemática se agudiza en un contexto de creciente desigualdad y persistente pobreza (PNUD, 2017).

### Relación con el perfil profesional esperado:

La presente asignatura fomenta la capacidad del futuro Licenciado en Ciencias Biológicas de generar, integrar, aplicar y comunicar conocimientos que permitan una comprensión ampliada de los sistemas biológicos, incluidas las relaciones de estos con los sistemas humanos. Se promueve asimismo una visión integradora para el estudio de distintas situaciones y lleva a que el futuro profesional sea capaz de practicar la interdisciplinariedad en la resolución de problemas biológicos o en situaciones que incluyan a estos. Los contenidos teóricos se relacionan con la problemática regional y el trabajo final integrador-bajo el formato de proyecto de desarrollo sostenible-, fomenta la aptitud para solucionar problemas referidos a



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

dicha problemática.

#### 3. OBJETIVOS:

#### **Generales:**

(De acuerdo con Steiman (2009), se prefiere formular propósitos —aquello que se propone enseñar, es decir, las prácticas que el equipo docente puede garantizar en el aula- antes que expectativas de logro u objetivos. Steiman, J. (2009). Más didáctica (en la educación superior). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Miño y Dávila.)

Desarrollar conocimiento, herramientas, habilidades, perspectivas y valores que contribuyan al empoderamiento de los Biólogos para poder implementar procesos sostenibles.

### **Específicos:**

- 1. Aprehender el carácter multidimensional del concepto de desarrollo sostenible.
- 2. Reflexionar críticamente acerca de sus interpretaciones y las posibilidades de hacerlo operativo.
- 3. Profundizar el conocimiento de la problemática regional.
- 4. Formular un proyecto de desarrollo sostenible vinculando los contenidos de la asignatura con la resolución de un problema local.
- 5. Promover el uso del vocabulario técnico del campo y las habilidades comunicativas para transmitir a la comunidad la importancia de actuar a favor del desarrollo sostenible.



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

#### 4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

# Unidad N°: 1 La insostenibilidad del actual estilo de desarrollo

#### **Contenidos:**

- El concepto de ambiente.
- 2. El impacto de las actividades humanas en el ambiente.
- 3. El estado del ambiente en Argentina y en La Rioja.
- 4. El concepto de desarrollo.
- 5. El desarrollo humano.
- 6. Los límites al desarrollo.
- 7. La crisis del desarrollo: crisis de la civilización moderna, de la relación hombre-naturaleza.
- 8. La necesidad de un nuevo paradigma de desarrollo. ¿Desarrollo alternativo o alternativas al desarrollo?

### Bibliografía específica de la unidad:

García, D & Priotto, G. (2008). Módulo 1: Crisis ambiental y emergencia del concepto de ambiente, pp. 1-10. Programa de estrategia nacional de educación ambiental, Unidad de Coordinación de Educación Ambiental – SayDS, Capacitación a Distancia 2008. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo S u s t e n t a b l e . R e c u p e r a d o d e h t t p : //p o s t i t u l o e a . w e e b l y . com/uploads/8/4/7/8/8478060/crisis\_ambiental\_y\_emergencia\_del\_concepto\_de\_ambiente\_-\_m1.pdf Cané, S. (2018). Informe del estado del ambiente: hacia una herramienta de planificación. Informe

Ambiental FARN 10 años 2018 (pp. 47-65). Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de https://www.iafonline2018.com/cap1

Rockström & otros (2009). A safe operating space for humanity. Nature, 461, 472-475. Recuperado de https://www.nature.com/articles/461472a

Cutts, S. (2012, diciembre 21). MAN. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/WfGMYdalCIU PNUD ALC. (2014, enero 14). ¿Qué es desarrollo humano? [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/3J064USn3aw

#### Unidad N°: 2 Hacia la sostenibilidad del desarrollo

### **Contenidos:**

- 1. El ecodesarrollo.
- 2. Las conferencias internacionales: de Estocolmo 1972 a Río +20.
- 3. El Informe Brundtland (1987).
- 4. La Agenda 2030: los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- 5. El concepto de sostenibilidad / sustentabilidad.
- 6. Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico.
- 7. Sostenibilidad débil, fuerte y súper-fuerte.
- 8. Dimensiones y criterios.
- 9. La economía ecológica.

### Bibliografía específica de la unidad:

Daly, H. (1990). Criterios operativos para el desarrollo sostenible. Recuperado de http://www.eumed.net/cursecon/textos/Daly-criterios.htm

Gudynas, E. (2010). Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. O tra E c o n o m í a , 6 , 4 3 - 6 6 . Re c u p e r a d o d e h t t p : // w w w . g u d y n a s . com/publicaciones/GudynasDesaSostOtraEconomia10.pdf

Martínez, A. F. (2016). A propósito del desarrollo sostenible: origen, evolución y teorías alternativas. TERRA: Revista de Desarrollo Local, (2), 74-96. DOI: https://doi.org/10.7203/terra.2.8216

PNUD Argentina (s. f). Transformar Nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado de http://www.ar.undp.org/content/dam/argentina/Publications/Agenda2030/PNUDArgent-DossierODS.pdf

PNUD Argentina (2017). Argentina: La información del desarrollo sostenible. En Autor, Información para el



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

desarrollo sostenible: Argentina y la Agenda 2030 (pp. 8-14). Buenos Aires: PNUD Argentina. Recuperado de http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/human\_development/INDH2017.html Riechmann, J. (2004). Sostenibilidad: algunas reflexiones básicas. ISTAS y Dpto. Confederal de M. Ambiente de CC. OO. Recuperado de http://www.istas.ccoo.es/descargas/reflexio.pdf

Riechmann, J.(2012). Sobre sustentabilidad y desarrollo sostenible. La idea de desarrollo sostenible y Criterios operativos (pp. 4-9). Recuperado de http://www.seipaz.org/documentos/06Jorge%20Riechmann% 20SOBRE%20SUSTENTABILIDAD%20Y%20DESARROLLO%20SOSTENIBLE.pdf

Into. (2014, octubre 11). Crítica al desarrollo sostenible. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/96zok3bO12U

CapacitaRSE Cursos de RSE (2015, octubre 12). ODS - Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/345IxGgjF9s

# Unidad N°: 3 | Biodiversidad y desarrollo sostenible

# Contenidos:

- 1. El concepto de biodiversidad.
- 2. El concepto de servicios ecosistémicos.
- 3. La relación entre biodiversidad, servicios ecosistémicos y bienestar humano.
- 4. La evaluación de los ecosistemas del milenio.
- 5. La biodiversidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 6. El Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- 7. El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi.
- 8. La Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad 2015-2020.

### Bibliografía específica de la unidad:

BID Banco Interamericano de Desarrollo, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. ¿Por qué son importantes los ecosistemas para el desarrollo?

Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad 2015-2020

Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi

Banco Interamericano de Desarrollo. (2012, junio 6). Desarrollo sostenible y biodiversidad: la "riqueza viva" de América Latina y el Caribe. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/YxHZZKpUFuM El Clarividente (2015, marzo 25). América Latina: La Superpotencia de la Biodiversidad. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/yYTYQAkziG0

# Unidad N°: 4 | Los instrumentos de la política ambiental

#### Contenidos:

- 1. El derecho fundamental consagrado por el art. 41 de la Constitución Nacional.
- 2. La política ambiental nacional: la Ley General del Ambiente (Nº 25.675).
- 3. La política ambiental provincial: la Ley provincial de ambiente (Nº 7801)
- 4. El ordenamiento ambiental del territorio (OAT). Los art. 9 y 10 de la Ley Nº 25.675.
- 5. El ordenamiento territorial de bosques nativos (Ley Nº 26331).
- 6. La Evaluación de Impacto Ambiental: aspectos sociales.
- 7. La información pública ambiental y la participación ciudadana (Ley Nº 25.675).
- 8. La evaluación ambiental estratégica (EAE). La EAE en la Ley de Glaciares (Ley Nº 26.639).
- 9. Educación para el desarrollo sostenible.

#### Bibliografía específica de la unidad:

Igarza, R. (2016). Finalidades de una educación para la conversión ecológica. Boletín de la Academia Nacional de Educación (101-102), 109-124. Recuperado de http://www.acaedu.edu.ar/BibliotecaDigital/LibrosBD/pdf/BANE101-102.pdf

Ley N° 25.675 (Ley General del Ambiente) Recuperado de http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm

Ley Nº 7801 (Ley ambiental provincial) Recuperado de https://legislaturalarioja.com/leyes/L7801.PDF



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

Ley N° 26.331 (Ley de Bosques Nativos) Recuperado de http://servicios.infoleg.gob. ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm

Ley  $N^{\circ}$  26.639 (Ley de Glaciares) Recuperado de http://servicios.infoleg.gob. ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/174117/norma.htm

MAGyP Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2012). Bases para el ordenamiento del territorio rural argentino. Buenos Aires: Autor. Recuperado de https://ced.agro.uba.ar/ubatic/sites/default/files/files/libro\_ordenamiento\_territorial\_baja.pdf

Richards, M. y Panfil, S. N. (2011). Manual para la Evaluación de Impacto Social y sobre la Biodiversidad (EISB) de los Proyectos REDD+: Parte 1 – Guía Básica para los Proponentes de Proyectos. Versión 2. Washington, DC: Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad, Forest Trends, Fauna & Flora International y Rainforest Alliance. Recuperado de https://s3.amazonaws.com/CCBA/SBIA\_Part1\_Spanish.pdf

- 1.4 ¿Qué son los Impactos Sociales y sobre la Biodiversidad? (pp. 5-7)

- 2.1 ¿Por qué es dificultosa la EISB? (pp. 11 s.)

### Unidad N°: 5 | Iniciativas y proyectos de desarrollo sostenible

#### Contenidos:

- 1. El Programa 21 (Agenda 21) de la ONU (1992). Las agendas locales 21
- 2. Las iniciativas de transición.
- 3. La permacultura: principios, ámbitos de aplicación, métodos y técnicas.
- 4. La Responsabilidad Social Empresaria (RSE): el desarrollo sostenible en las empresas.
- 5. Proyectos de desarrollo sostenible en Argentina.

#### Bibliografía específica de la unidad:

Di Pangracio, A. (2018). Premio Adriana Schiffrin "Innovación por el ambiente" 16° Convocatoria. Informe Ambiental FARN 10 años 2018 (pp. 445-459). Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Holmgren, D. (2007). La esencia de la Permacultura. Victoria (Australia): Holmgren Design Services. http://www.caminosostenible.org/wp-content/uploads/BIBLIOTECA/La%20Esencia%20de%20la% 20Permacultura%20-%20David%20Holmgren.pdf

Lévy, B. (productor), Dion, C. y Laurent, M. (directores). (2015). Demain Le Film. Parcourir le monde des solutions (Mañana). [documental]. Francia: MOVE MOVIE, FRANCE 2 CINÉMA, MARS FILMS, MELY PRODUCTIONS.

Visitamos la escuela sustentable de Jaureguiberry (2016). [Archivo de video]. Recuperado de https://www.voutube.com/watch?v=5iK6FNardaY

Bioconstruccion - Escuela sustentable de Jaureguiberry Uruguay (2016). [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/ULfx5vNHXnI

TELE AGÜIMES. (2015, mayo 12). PONENCIA DE JAIRO RESTREPO RIVERA COLOMBIA. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/u5KQt4tv7Dg



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

### 5. PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Práctico Nº: 1 Proyecto de desarrollo sostenible

### Objetivo:

Formular un proyecto de desarrollo sostenible que vincule los contenidos teóricos de la asignatura con una problemática local actual, de acuerdo al esquema que se provea en clase. El trabajo puede ser individual o grupal.

#### Actividades a desarrollar:

Cada semana se entrega por escrito y presenta oralmente un avance del proyecto, de acuerdo al siguiente cronograma:

- 1. Preselección de temáticas posibles y primera indagación sobre las mismas.
- 2. Selección de una problemática y búsqueda de información a los fines de su diagnóstico. Confeccionar un árbol de problema.
- 3. Confección de un árbol de solución. Formulación de la idea-proyecto (primera definición de la propuesta).
- 4. Búsqueda de antecedentes y referencias bibliográficas.
- 5. Elaboración de la fundamentación (antecedentes y marco teórico).
- 6. Formulación de los objetivos.
- 7. Formulación de las actividades. Cuidar la coherencia entre problema, objetivos y actividades.
- 8. Elaboración del cronograma e identificación de los recursos necesarios. Elaboración del presupuesto.
- 9. Recursos gráficos, aspectos formales y pautas de presentación.
- 10. La redacción científica: precisión, claridad y brevedad.
- 11. Citas y referencias bibliográficas. El estilo APA.
- 12. Entrega.

#### Materiales:

Computadora personal con acceso a internet.



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

#### 6. METODOLOGÍA:

Enseñar no es transferir conocimiento; es crear las condiciones para que el educando desee y pueda construir su aprendizaje. Se busca atender a la singularidad del aula, respetando los saberes y la autonomía del educando (Freire, 1996), e impartir una educación para la sostenibilidad (UNESCO, s. f.): orientada a la acción, que adopta un enfoque interdisciplinar y holístico y es significativa para quien aprende y la comunidad.

Se reconoce la necesidad de

- seguir desarrollando las habilidades importantes que son la lectura y la escritura, acorde a las exigencias del nivel alcanzado (final del grado) y con miras a la elaboración próxima del trabajo final o tesis de grado; y
- fomentar las alfabetizaciones múltiples, entre otras: digital, mediática y ciudadana (Dussel & Southwell, s/f ).

Se promueve la activa participación de los estudiantes a través de formas individuales y grupales, presenciales y virtuales, orales y escritas, estimulándose un aprendizaje reflexivo y crítico.

En las clases teórico-prácticas (dos clases semanales, de tres horas de duración) se problematizan y discuten los contenidos seleccionados. El desarrollo teórico se hace a través de exposiciones dialogadas, investigaciones grupales y puesta en común. Cada estudiante aporta en estos encuentros sus propias ideas conformadas a lo largo de su formación como Biólogo, la lectura del material bibliográfico y la visualización del material audiovisual.

Algunas de las estrategias metodológicas a utilizar serán:

- Clases expositivas dialogadas.
- Trabajo en pequeños grupos de discusión.
- Análisis y discusión del material bibliográfico y audiovisual.
- Debates.
- Elaboración de un proyecto, que permitirá a los participantes observar la realidad, contrastarla con los marcos teóricos, analizarla y fundamentarla.

#### 7. EVALUACIÓN

Tipos de evaluación a implementar:

- Inicial: Será diagnóstica, permitiendo determinar expectativas, experiencias así como conocimientos previos.
- De proceso: será de seguimiento y acreditación de los aprendizajes y, a los fines de promover la autoevaluación, hará hincapié en la devolución:
- Dos (2) evaluaciones parciales escritas teóricas-prácticas, con opción a recuperatorio, en caso de no aprobar el parcial, o de inasistencia justificada formalmente. Preguntas a desarrollar. Deberán aprobarse con nota igual o mayor a 4 (cuatro). Se requiere un 60% de respuestas correctas para un 4.
- Presentación de los avances del proyecto.
- Final (de acreditación): Examen oral.

### Metodología de evaluación:

- Escrita individual y grupal.
- Oral individual y grupal.
- La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:
- o Puntualidad y asistencia a las clases. Margen de tolerancia: diez minutos.
- o Participación y actitud de los alumnos frente a la materia y en el desarrollo de clase.
- o Uso de vocabulario técnico.
- Presentación de material bibliográfico requerido por el equipo docente.
- o Redacción, ortografía, presentación y prolijidad en la elaboración del proyecto y los exámenes parciales.
- Originalidad de las propuestas y traslado de conocimientos teóricos en la elaboración de trabajos prácticos y el proyecto final.
- o Modo de expresión y habilidad expositiva.
- Las pautas de evaluación del proyecto son:



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

- o Cumplimiento estricto de la consigna (objetivo, esquema y pautas de presentación).
- o Pertinencia, originalidad y viabilidad de la propuesta.
- o Coherencia entre el diagnóstico, los objetivos y las actividades.
- o Pertinencia y calidad de las referencias bibliográficas.
- o Redacción científica: lenguaje técnico; dominio del idioma; Plan de trabajo: esquema, borrador, revisión; precisión, claridad y brevedad; Siglas y abreviaturas de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades.
- o Puntualidad en las entregas.

### Régimen de aprobación:

- Para alumnos regulares:
- o 75% de asistencia, con participación activa en clase, lectura previa de la bibliografía obligatoria y entrega de informes de lectura.
- o Aprobación de dos exámenes parciales.
- o Presentación de los avances del proyecto.
- o Aprobación del proyecto y defensa oral del mismo.
- o Examen final oral.
- Para alumnos libres:
- o Elaboración de un proyecto, que deberá ser presentado a más tardar quince días antes de rendir el final.
- o Examen final escrito.
- o Examen final oral.

# 8. BIBLIOGRAFÍA:

### Bibliografía básica (Norma APA)

CapacitaRSE Cursos de RSE (2015, octubre 12). ODS - Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/345lxGgjF9s

CONADIBIO (2015), Estrategia Nacional sobre la Biodiversidad 2015-2020. Recuperado de: http://190. 210.206.19/multimedia/noticias/archivos/201601/archivo\_20160129102744\_6094.pdf

Convenio sobre la Diversidad Biológica. (s. f.). Cómo promueve el Convenio sobre la Diversidad Biológica el bienestar humano y de la naturaleza. Recuperado de: https://www.cbd.int/convention/guide/default.shtml El Clarividente (2015, marzo 25). América Latina: La Superpotencia de la Biodiversidad. [Archivo de video]. https://youtu.be/yYTYQAkziG0

Esain, J. A. (2011). La protección de la flora y los bosques en el derecho ambiental argentino. En Instituto de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, Cuadernos de Derecho Ambiental III. Bosques (pp. 80-133). Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Cs. Sociales de Córdoba. Recuperado de: http://www.acaderc.org.ar/ediciones/cuaderno-de-derecho-ambiental-iii

Esain, J. A. (2015). Breve reseña de la jurisprudencia histórica en el derecho ambiental argentino. En Di Pangracio, A., Nápoli, A., Sangalli, F. (ed.), Informe Ambiental Anual 2015 (pp. 69-91). Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de: http://farn.org.ar/wp-content/uploads/2015/06/Beverese%C3%B1a.pdf

Igarza, R. (2016). Finalidades de una educación para la conversión ecológica. Boletín de la Academia Nacional de Educación (101-102), 109-124.

Into. (2014, octubre 11). Crítica al desarrollo sostenible. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/96zok3bO12U

Lévy, B. (productor), Dion, C. y Laurent, M. (directores). (2015). Demain Le Film. Parcourir le monde des solutions (Mañana). [documental]. Francia: MOVE MOVIE, FRANCE 2 CINÉMA, MARS FILMS, MELY

Ley Nº 25.675 (Ley General del Ambiente)

Ley No 7801 (Ley ambiental provincial)

Ley Nº 26.631 (Ley de Bosques Nativos)

Ley Nº 26.639 (Ley de Glaciares)



Escuela:

ESCUELA DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Carrera:	Plan:	Ciclo:
Licenciatura en Ciencias Biológicas	02607	2019
Asignatura:	Año:	Cuatr:
Desarrollo Sostenible	4	2° cuatrimestre

MAGyP Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (2012). Bases para el ordenamiento del territorio rural argentino. Buenos Aires: Autor. Recuperado de https://ced.agro.uba.ar/ubatic/sites/default/files/files/libro\_ordenamiento\_territorial\_baja.pdf

Pastorino, L. F. (2011). Ley 25.675. Instrumentos de la política y la gestión ambiental. En Derecho Agrario argentino (pp. 167-182), 2ª ed. Buenos Aires: AbeledoPerrot.

PNUD ALC. (2014, enero 14). ¿Qué es desarrollo humano? [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu. be/3J064USn3aw

Richards, M. y Panfil, S. N. (2011). Manual para la Evaluación de Impacto Social y sobre la Biodiversidad (EISB) de los Proyectos REDD+: Parte 1 – Guía Básica para los Proponentes de Proyectos. Versión 2. Washington, DC: Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad, Forest Trends, Fauna & Flora International y Rainforest Alliance.

- 1.4 ¿Qué son los Impactos Sociales y sobre la Biodiversidad? (pp. 5-7)
- 2.1 ¿Por qué es dificultosa la EISB

### Bibliografía complementaria (Norma APA)

Academia Nacional de Educación ANE. [Archivo de video]. Jornada de Reflexión 2015 - "La educación para el cuidado de la casa común" / 2º Panel. [Archivo de video]. Recuperado de: https://youtu.be/351ixK6QBKQ CAOI ANDINA. (2012, junio 22). Fernando Huanacuni: Buen Vivir - Vivir Bien. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/9oZHJMTcfOE

Cutts, S. (2012, diciembre 21). MAN. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/WfGMYdalCIU Elizalde, A. (1992). Desarrollo y Sustentabilidad: límites y potencialidades (Una mirada desde la perspectiva del Sur). Documentación social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, (89), 6 7 - 8 4 . Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Antonio\_Hevia/publication/233808823\_Desarrollo\_y\_Sustentabilidad\_limites\_y\_potencialidades\_Una\_mirada\_desde\_la\_perspectiva\_del\_Sur/links/0deec515c505ab99d9000000/Desarrollo-y-

Sustentabilidad-limites-y-potencialidades-Una-mirada-desde-la-perspectiva-del-Sur

Espacio Vida Sen. (2016, marzo 12). Bioconstruccion - Escuela sustentable de Jaureguiberry Uruguay. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/ULfx5vNHXnI

Ferrandis Martínez, A., & Noguera Tur, J. (2016). Planeamiento territorial sostenible: un reto para el futuro de nuestras sociedades; criterios aplicados. Cadernos Metrópole., 18(37), 743-763. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/cm/v18n37/2236-9996-cm-18-37-0743.pdf

Gallopín, G. (2003). Sostenibilidad y Desarrollo sostenible: un enfoque sistémico (Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 64). Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado de: https://www.cepal.org/es/publicaciones/5763-sostenibilidad-desarrollo-sostenible-un-enfoque-sistemico

Gardel D. (2015, abril 2). Granja Biodinámica Naturaleza Viva: Agroecología en Santa Fe. [Archivo de video]. Recuperado de https://youtu.be/zfEVi9Uc0TA

Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. Ecología Políticas, Naturaleza, Sociedad y Utopía. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de https://www.uv.mx/personal/fpanico/files/2011/04/Guimaraes-la-etica-de-la-sustentabilidad.pdf

Naredo, J. M. (1996). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. En: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, La construcción de la ciudad sostenible. Madrid: Autor. Recuperado de http://www.otrodesarrollo.com/desarrollosostenible/NaredoHistoriaTerminoSostenible.pdf

^	<b>^</b> F	$\sim$ $\sim$	<b></b> 1		$\sim$	_	 $\sim$
u	/ NE	₿SE	. • •	,,		<i>1</i> 16	 •

	Chilecito:
Elevo el presente a consideración de la Dirección de Escuela y/o Dirección de Carrera	
	Profesor/a (Firma y aclaración)